INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas:

Por medio del presente y según como lo dispone la ley cumplo en presentar a ustedes mi informe correspondiente a los estados financieros del ejercicio correspondiente al año 2017 de SOLUCCEAN S.A.

De la revisión efectuada se concluye que los estados financieros reflejan la realidad económica de la compañía y para la elaboración se han tomado en cuenta los principios de contabilidad generalmente aceptados, como también las leyes pertinentes a esta organización.

Sin otro particular me suscribo de ustedes.

Atentamente

Jorge Luis Vera Santana

Vorge him Veral

COMISARIO